



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/dvc

LOTA, 04 de Octubre de 2019.-

DECRETO N° 1756.-

Vistos:

- a) Memorandum N° 192/2019 del 03 de Octubre de 2019, de Secretario Comunal de Planificación.
- b) Decreto Alcaldicio N° 1619 de fecha 30 de Agosto de 2018, que designa Inspectores Técnicos de Estudio del proyecto "Estudio de urbanización de la Vega y Villa el Estanque".-
- c) Decreto 3440 © del 01 de Octubre de 2019, que nombra al funcionario Cristian Ruiz Riquelme en el cargo Técnico Grado 11° EMR.
- d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.-
- e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **MODIFIQUESE**, Decreto 1619 del 30 de Agosto de 2018, en sentido de reemplazar al ITE Sr. Luis Negroni Vega, por don **Cristian Ruiz Riquelme, Técnico a Contrata Grado 11° EMR**, de profesión Ingeniero Civil.

2.- **Establécese** que el desempeño de la función asignada en el punto 1, del presente decreto es sin perjuicio del cumplimiento de las labores que actualmente sirven.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES
CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario
- Secplan.
- Depto. Personal
- Archivo.-
- Pag.Web.-